

27. Un micrófono marca «Beyerdynamic», modelo MC 5.11, con previo, número de serie 22942.

28. Un alimentador previo de micrófono marca «Sennheiser», modelo Mca-14 p.48, número de serie 418289.

29. Un micrófono cañón marca «Beyerdynamic», con suspensión praviento Susp. modelo EA-737, y prolongación telescópica, número de serie 1749/275964.

30. Un micrófono marca «Neuman», en locutorio, modelo U.87 AI, con suspensión y soporte, número de serie 57126.

31. Consola de realización: Anexo a rubro video, compuesta de: Generador de efectos digitales, marca «Abekas», modelo A-51, con rack, número de serie 10127; panel de control, número de serie 1007-001; unidad de disco número de serie 1008710; opción Warp, número de serie 498421; dos híbridos telefónicos digitales, marca «Telos One», número de serie 10-100-00951 y 10-100-01051; dos distribuidores de audio 1 x 6, modelo AD 2000, número VIIOLF/096 y VIIOLF/132; una fuente de alimentación modelo ECA 2000, número de serie VIIOLD/052, y un cofre rack, modelo UR-2000.

Valorados en 183.196.000 pesetas.

Dado en Sevilla a 6 de febrero de 1998.—El Magistrado-Juez, Aurelio H. Vila Dupla.—El Secretario, 10.513.

## SEVILLA

### Edicto

Doña Rocio Meana Cubero, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sevilla,

Por el presente, hago saber: Que por resolución recaída en los autos de procedimiento judicial sumario número 843/1996 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido a instancia de «Banco Hipotecaria, Sociedad Anónima», representado por el señor Ponce Ruiz, contra don Fernando Mesta Guerrero, don Juan Antonio Cote Rodríguez y doña María Ángeles Villanta Santana, se ha acordado la publicación del presente para subsanar el error que se cometió en el edicto publicado el día 13 de febrero de 1998, en la página 2371 del «Boletín Oficial del Estado» número 38, en el cual aparece como fecha de la primera subasta, el día 21 de marzo de 1998, cuando realmente la fecha correcta según consta en autos es el 31 de marzo de 1998, permaneciendo inalterable el resto de los señalamientos.

Dado en Sevilla a 13 de febrero de 1998.—La Secretaria, Rocio Meana Cubero.—10.388

## SUECA

### Edicto

Don Juan Luis Molés Montoliú, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de la ciudad de Sueca y su partido,

Hago saber: Que en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 303 de 1996, instado por el Procurador don Máximo Marqués, en nombre y representación de Cooperativa Agrícola San José Obrero, de Albalat, contra don Alfredo Sifré Pardo, vecino de Albalat de la Ribera, sobre reclamación de préstamo hipotecario, he acordado sacar a la venta, en pública subasta, por primera vez y, en su caso, por segunda y tercera vez, por término de veinte días, la finca hipotecada que al final se describe.

Para la celebración de la primera subasta se ha señalado el día 7 de abril de 1998, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, y para la segunda y tercera subastas, en su caso, para los días 7 de mayo y 8 de junio de 1998, respectivamente, a la misma hora y lugar; si alguna de ellas se suspendiera por causa de fuerza mayor, se

celebrará en el siguiente día o sucesivos días hábiles, a la misma hora, si persistiere el impedimento, con arreglo a las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de hipoteca; para la segunda, el 75 por 100 del anterior, no siendo admisibles posturas inferiores al tipo respectivo, y la tercera subasta se llevará a cabo sin sujeción a tipo.

Los autos y la certificación a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente, en la cuenta de consignaciones que este Juzgado tiene abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», sucursal de Sueca, sita en calle San Cristófol, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la subasta, según se trate de la primera o de la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose acto seguido del remate, excepto la que corresponda al rematante.

El remate podrá hacerse en calidad de ceder a terceros, y desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando el importe de la consignación en la forma ya establecida con el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Para los efectos de cumplimentar lo previsto en la regla 7.ª, párrafo último, del mencionado artículo 131 de la Ley Hipotecaria (modificado por Ley 19/1986, de 14 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» del 20), se entenderá que, caso de no ser posible la notificación personal a los deudores respecto del lugar, día y hora del remate, quedan aquellos suficientemente enterados de tales particulares con la publicación del presente edicto.

### Finca objeto de subasta

Urbana. Casa en Albalat de la Ribera, calle de Peris Mencheta, número 28. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sueca al tomo 706, libro 45 de Albalat, folio 198, finca número 1.158.

Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 9.450.000 pesetas.

Dado en Sueca a 10 de febrero de 1998.—El Juez, Juan Luis Molés Montoliú.—El Secretario.—10.518-11.

## TARRAGONA

### Edicto

Doña María del Mar Gómez Cintas, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Tarragona,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 107/1997, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Francisco Abad Aparicio y doña Ángeles Galván García, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá. Se señala para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 30 de marzo de 1998, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuen-

ta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, número 4204-0000-18-0107/97, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos. No se aceptará entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y las cargas o los gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 30 de abril de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 29 de mayo de 1998, a las diez horas. Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta:

Finca número 50.—Piso cuarto, letra B, situado en la planta cuarta, sin contar la baja ni el sótano, del bloque de edificación situado en término de esta ciudad. Polígono «Campo Claro», sector III, parcelas 26 a 30, hoy, en virtud de su urbanización, calle Riu Segre, bloque 4, escalera 2. Ocupa una superficie construida aproximada de 88,52 metros cuadrados, incluida la parte proporcional que le corresponde en los elementos comunes. Linda: Según se entra, al frente, rellano, ascensor, piso C de su misma planta y patio; por la derecha, ascensor, rellano y piso A de su misma planta; por el fondo, calle de nuevo trazada, y por la izquierda, patio y casa número 3. Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Tarragona, al tomo 1.534, libro 4, folio 116, finca 292, inscripción tercera. Tipo de subasta: 6.999.000 pesetas.

Dado en Tarragona a 30 de enero de 1998.—La Secretaria judicial, María del Mar Gómez Cintas.—10.337.

## TOLEDO

### Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de los de Toledo,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 233/1997, se siguen autos de juicio hipotecario, a instancias de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, contra «T-Olecon, Sociedad Limitada», en reclamación de cantidad, y en los que se ha dictado resolución, por la que se acuerda sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, en su caso, los bienes que luego se dirán.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Gerardo Lobo,

sin número, de esta capital, por primera vez, el día 7 de abril de 1998, a las doce horas, sirviendo como tipo de subasta la valoración dada a los bienes embargados; no concurriendo postores, se señala por segunda vez, el día 5 de mayo de 1998, a las doce horas, con el tipo de su tasación del 75 por 100 que sirvió para la primera, y no concurriendo postores a la misma, se señala por tercera vez, sin sujeción a tipo, el día 2 de junio de 1998, a las doce horas.

En caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora y día de la semana siguiente a la de la suspendida.

Quiénes quieran participar en estas subastas lo harán ateniéndose a las siguientes

#### Condiciones

Primera.—El tipo de subasta es el de la valoración dada a los bienes embargados y subastados, expresados anteriormente, no admitiéndose posturas que sean inferiores a dicho tipo; para la segunda subasta, servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, y sin sujeción a tipo para la tercera subasta.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta, a excepción de la actora, deberán consignar el 20 por 100 del tipo señalado para la subasta en la cuenta que posee este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, número 43220000, número de clave 17, número de procedimiento 233/1997, de Toledo. En tal supuesto, deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—Hasta el momento de la celebración y desde su anuncio, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el resguardo acreditativo de haber hecho el depósito en el establecimiento señalado al efecto.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como suficiente la titulación presentada, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito continuarán subsistentes, entendiéndose igualmente que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Bienes objeto de subasta

Avenida de la Plaza de Toros, número 2, sitas en planta semisótano:

1. Finca número 88. Local comercial número 9, en planta semisótano, con una superficie útil de 166 metros 64 decímetros cuadrados, totalmente diáfano. Tiene su acceso a nivel de planta por la travesía de Covarrubias, y linda: Frente, travesía de Covarrubias; derecha, subsuelo de avenida Plaza de Toros; izquierda, local número 11 de la división y cuarto de contadores, y fondo, planta semisótano de local número 1 de la división. Coeficiente de participación, 2,754 por 100. Inscrita: Tomo 1.164, libro 656, folio 203, finca 46.378, inscripción primera. Valor de la subasta: 48.811.100 pesetas.

2. Finca número 89. Local comercial número 11, en planta semisótano, con una superficie útil de 124 metros 19 decímetros cuadrados, totalmente diáfano. Tiene su acceso a nivel de planta por la travesía de Covarrubias, y linda: Frente, travesía de Covarrubias; derecha, local número 9 y cuarto de contadores; izquierda, local número 12 de la división, y fondo, planta semisótano de local número 5 y planta semisótano del local número 1, ambos de la división. Coeficiente de participación 2,052 por 100. Inscrita: Tomo 1.164, libro 656, folio 205, finca 46.379, inscripción primera. Valor de la subasta: 28.626.000 pesetas.

3. Finca número 90. Local comercial número 12, en planta semisótano, con una superficie útil de 115 metros 64 decímetros cuadrados, totalmente diáfano. Tiene su acceso a nivel de planta por la travesía de Covarrubias, y linda: Frente, travesía de Covarrubias; derecha, local número 11 de la división; izquierda, subsuelo a calle Covarrubias, y fondo, planta semisótano de local 5 y local número

11. Coeficiente de participación 1,908 por 100. Inscrita: Tomo 1.164, libro 656, folio 207, finca 46.380, inscripción primera. Valor de la subasta: 32.459.315 pesetas.

#### Sitas en planta baja y semisótano:

4. Finca número 91. Local comercial número 1, en planta baja y semisótano, con una superficie total entre ambas plantas de 474 metros 21 decímetros cuadrados, de los que corresponde 227 metros 22 decímetros cuadrados a la planta baja, y 246 metros 99 decímetros cuadrados a la planta semisótano, ambas plantas comunicadas entre sí, por medio de escaleras interiores. Tiene su acceso a nivel de planta baja por la avenida de Plaza de Toros, y linda: En planta semisótano, frente, subsuelo de la avenida Plaza de Toros; derecha, planta semisótano del local número 8; izquierda, con locales números 9 y 11 de la división, y fondo, subsuelo del local número 5 de la división y hueco de escalera principal y ascensores, y en planta baja, frente, avenida de Plaza de Toros; derecha, entrada principal al edificio; izquierda, zona de acceso a apartamentos y apartamento letra G, de igual planta, y fondo, patio central del edificio. Coeficiente de participación: 7,836. Inscrita: Tomo 1.164, libro 656, folio 209, finca 46.381, inscripción primera. Valor de la subasta: 178.912.500 pesetas.

5. Finca número 92. Local comercial número 5, en planta baja y semisótano, con una superficie total entre ambas plantas de 213 metros 70 decímetros cuadrados, de los que corresponde 82 metros 52 decímetros cuadrados a la planta baja, y 131 metros 18 decímetros cuadrados a la planta semisótano, ambas plantas comunicadas entre sí, por medio de escaleras interiores. Tiene su acceso a nivel de planta baja, por el patio central interior del edificio, y linda: En planta semisótano, frente, planta semisótano del local número 1 de la división y hueco de escalera principal; derecha, planta semisótano del local número 6 de la división y escaleras; izquierda, con locales números 12 y 11 de la división, y fondo, subsuelo a calle Covarrubias, y en planta baja, frente, patio interior central del edificio; derecha, local número 6 de la división; izquierda, local número 4 de la división, y fondo, calle Covarrubias, 7. Coeficiente de participación: 3,532. Inscrita: Tomo 1.164, libro 656, folio 211, finca 46.382, inscripción primera. Valor de la subasta: 34.131.000 pesetas.

6. Finca número 93. Local comercial número 6, en planta baja y semisótano, con una superficie total entre ambas plantas de 191 metros 76 decímetros cuadrados, de los que corresponde 80 metros 87 decímetros cuadrados a la planta baja y 110 metros 89 decímetros cuadrados a la planta semisótano, ambas plantas comunicadas entre sí, por medio de escaleras interiores. Tiene su acceso a nivel, de planta baja por el patio central interior del edificio, y linda: En planta semisótano, frente, hueco de escalera principal y ascensores y planta semisótano del local número 8 de la división; derecha, planta semisótano del local número 7; izquierda, planta semisótano del local número 5, y fondo, subsuelo que da a calle Covarrubias. Y en planta baja: Frente, escalera principal y ascensores, patio central interior del edificio; derecha, planta baja del local número 7 de la división; izquierda, planta baja del local número 5 de la división, y fondo calle Covarrubias. Coeficiente de participación: 3,168. Inscrita: Tomo 1.164, libro 656, folio 213, finca 46.383, inscripción primera. Valor subasta: 33.947.500 pesetas.

7. Finca número 94. Local comercial número 7, en planta baja y semisótano, con una superficie total entre ambas plantas de 196 metros 28 decímetros cuadrados, de los que corresponde 86 metros 27 decímetros cuadrados a la planta baja, y 110 metros 1 decímetro cuadrado a la planta semisótano, ambas plantas comunicadas entre sí, por medio de escaleras interiores. Tiene su acceso a nivel de planta baja por la calle Covarrubias, y linda: En planta semisótano, frente, subsuelo calle Covarrubias; derecha, planta semisótano, local número 6 de la división; izquierda, con propiedad de don Mariano García, y fondo, planta semisótano del local número 8 de la división, y en planta baja, frente, calle

Covarrubias; derecha, planta baja del local número 6 y vestíbulo ascensores; izquierda, casa propiedad de don Mariano García y patio interior, y fondo, patio interior y zona común. Coeficiente de participación: 3,244 por 100. Inscrita: Tomo 1.164, libro 656, folio 215, finca 46.384, inscripción primera. Valor de la subasta: 39.819.500 pesetas.

8. Finca número 95. Local comercial número 8, en planta baja y semisótano, con una superficie total entre ambas plantas de 165 metros 95 decímetros cuadrados, de los que corresponde 70 metros 63 decímetros cuadrados a la planta baja, y a la planta semisótano de 95 metros 32 decímetros cuadrados, ambas plantas comunicadas entre sí, por medio de escaleras interiores. Tiene su acceso a nivel de planta baja por avenida de Plaza de Toros, y linda: En planta semisótano, a la derecha, subsuelo a muro de cimentación de edificio de Marqués de Mendigorria, 1, y don Mariano García; a la izquierda, con planta semisótano del local número 1 y hueco de escalera principal y ascensores; fondo, planta semisótano del local número 7, y al frente, con subsuelo que da a la avenida Plaza de Toros, y en planta baja, a la derecha, entrando, con propiedad de don Mariano García y patio interior; izquierda, con entrada principal y zona de ascensores, y fondo, con zona común, y al frente, avenida Plaza de Toros. Coeficiente de participación: 2,742 por 100. Inscrita: Tomo 1.164, libro 656, folio 217, finca 46.385, inscripción primera. Valor de la subasta: 22.539.310 pesetas.

#### Sitas en planta baja:

9. Finca número 96. Local comercial Amorío, 4, con una superficie útil de 88 metros 30 decímetros cuadrados. Tiene su acceso por el patio interior y central del edificio, y linda: A la derecha, entrando, con planta baja del local comercial número 5 de la división; izquierda, con chaflán calle Covarrubias y con zona de acceso a apartamentos, y fondo, calle Covarrubias, y al frente, con patio interior central. Coeficiente de participación: 1,459 por 100. Inscrita: Tomo 1.164, libro 656, folio 219, finca 46.386, inscripción primera. Valor de la subasta: 19.267.500 pesetas.

#### Sitas en planta primera:

11. Finca número 116. Vivienda tipo O, con una superficie útil de 56 metros 1 decímetro cuadrados, con su correspondiente distribución interior. Tiene su acceso a través de una galería sita en el patio interior central del edificio, y linda: A la derecha, entrando, con vivienda tipo P, de esta misma planta; izquierda, con vivienda tipo N, de esta misma planta, y fondo, calle Covarrubias. Coeficiente de participación: 0,926 por 100. Inscrita: Tomo 1.165, libro 657, folio 35, finca 46.406, inscripción primera. Valor de la subasta: 13.670.750 pesetas.

12. Finca número 118. Vivienda tipo R, con una superficie útil de 68 metros 97 decímetros cuadrados, con su correspondiente distribución interior. Tiene su acceso a través de una galería sita en el patio interior central del edificio, y linda: A la derecha, entrando, con vivienda tipo A, de esta misma planta; izquierda, calle Covarrubias, y fondo, patio interior situado en el lindero derecha, entrando del edificio a calle Marqués de Mendigorria, número 1, y don Mariano García. Coeficiente de participación: 1,140 por 100. Inscrita: Tomo 1.165, libro 657, folio 39, finca 46.408, inscripción primera. Valor de la subasta: 16.778.415 pesetas.

#### Sitas en planta tercera:

14. Finca número 137. Vivienda tipo B, con una superficie útil de 101 metros 3 decímetros cuadrados, de los que 561,33 metros cuadrados, se sitúan a nivel de esta planta, y el resto, 44,70 metros cuadrados, se sitúan bajo cubierta, con su correspondiente distribución interior. Dicha planta tercera y bajo cubierta, están comunicadas por medio de escalera interior. Tiene su acceso a través de una galería sita en el patio interior central del edificio, y linda: A nivel de su planta, a la derecha, entrando, con vivienda 1, tipo C, de esta misma planta; izquierda, con vivienda tipo B, de esta misma planta, y

fondo, avenida Plaza de Toros, y a nivel de altura bajo cubierta, a la derecha, entrando, con vivienda tipo C, a nivel de bajo cubierta; izquierda, con vivienda tipo A, a nivel de bajo cubierta, y fondo, cubierta del edificio que da a la avenida Plaza de Toros. Coeficiente de participación: 1.670 por 100. Inscrita: Tomo 1.165, libro 657, folio 77, finca 46.427, inscripción primera. Valor de la subasta: 17.748.120 pesetas.

15. Finca número 147. Vivienda tipo R, con una superficie útil de 131 metros 52 decímetros cuadrados, de los que 69,07 metros cuadrados, se sitúan a nivel de esta planta, y el resto, 62,45 metros cuadrados, se sitúan bajo cubierta, con su correspondiente distribución interior. Dicha planta tercera y bajo cubierta, están comunicadas por medio de escalera interior. Tiene su acceso a través de una galería sita en el patio interior central del edificio, y linda: A nivel de su planta, a la derecha, entrando, con vivienda tipo A, de esta misma planta; izquierda, calle Covarrubias, y fondo, patio interior situado en el lindero derecha, entrando, del edificio, a calle Marqués de Mendigorria, número 1, y don Mariano García, y a nivel de altura bajo cubierta, a la derecha, entrando, cubierta del edificio que da a patio interior central; izquierda, cubierta del edificio que da a la calle Covarrubias, y fondo, patio interior situado en el lindero derecha, entrando, del edificio, edificio a calle Marqués de Mendigorria, número 1, y don Mariano García. Coeficiente de participación: 2.173 por 100. Inscrita: Tomo 1.165, libro 657, folio 97, finca 46.437, inscripción primera. Valor de la subasta: 26.178.110 pesetas.

Dado en Toledo a 22 de enero de 1998.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—10.563.

## TOLEDO

### Edicto

Don Mariano Zabala Alonso, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo,

Hace saber: Que en el procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 243/1997, instado por Caja de Ahorros Castilla-La Mancha, contra doña Eugenia Gallego Fernández y herederos desconocidos de don Domingo Page Torres, he acordado la celebración de la primera pública subasta, para el día 1 de abril de 1998, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Gerardo Lobo, sin número, de esta ciudad, anunciándola con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, se señala el día 4 de mayo de 1998, a las doce horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

En tercera subasta, si no se remataren en ninguna de las anteriores, se señala el día 8 de junio de 1998, a las doce horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Si cualquiera de las subastas tuviere que suspenderse por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente día hábil respectivo, sin necesidad de nuevo anuncio.

Asimismo se hace saber a los licitadores:

Primero.—Que el tipo de subasta es el de 13.667.500 pesetas para la finca 19.539 y de 23.607.500 pesetas para la finca 33.327, fijado a tal efecto en la escritura de constitución de hipoteca, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, oficinas del Banco Bilbao Vizcaya, cuenta número 4.317, clave 18, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a terceros.

Cuarto.—Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la cuenta, oficina Banco Bilbao Vizcaya y clave anteriormente citadas, el importe de la consignación a que se refiere el apartado 2, acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Quinto.—Haciéndose constar que los autos y la certificación registral están de manifiesto en la Secretaría, y que los licitadores deben aceptar como bastante la titulación; que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Las fincas objeto de subasta son:

1. Vivienda construida sobre un solar sito en Herencia (Ciudad Real), calle Honda, número 69. Tiene una superficie el solar de 505 metros cuadrados, de los que 9 metros son de fachada a la carretera. La vivienda ocupa una superficie de 152 metros cuadrados y está compuesta de planta baja y alta, con su distribución interior. Linda: Derecha, entrando, don Rafael Gallego Casilda; izquierda, don Julián Gallego Sacristán; fondo, resto de la finca. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, al folio 40 del tomo 2.133 del archivo, libro 246 del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), finca 19.539. Precio tipo de salida en subasta: 13.667.500 pesetas.

2. Finca número 39. Vivienda unifamiliar en calle Yedra, 39, del conjunto residencial sito en el polígono de «Santa María de Benquerencia» de Toledo. La vivienda consta de planta semisótano (en superficie de 84 metros cuadrados), baja (en superficie de 72,50 metros cuadrados), primera (en superficie de 68,90 metros cuadrados), y bajo cubierto (en superficie de 57,75 metros cuadrados), todas con su distribución interior y una superficie total construida de 283,15 metros cuadrados. Linda: Por su fachada principal; al este, con aparcamiento público; derecha, entrando, al norte, con vivienda número 38; izquierda, al sur, con vivienda número 40; fondo, al oeste, con resto de urbanización. Cuota de participación del 1,95 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Toledo, al tomo 1.093, libro 585, folio 115, finca 33.327. Precio tipo de salida en subasta: 23.607.500 pesetas.

Sirva la publicación de este edicto de notificación bastante para los demandados, por razones de economía procesal, y para el caso de que la notificación, a que se refiere la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, no pudiera tener lugar con la antelación suficiente requerida por la Ley.

Dado en Toledo a 27 de enero de 1998.—El Magistrado-Juez, Mariano Zabala Alonso.—El Secretario.—10.567.

## TOLEDO

### Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de los de Toledo,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 266/1997, se siguen autos de juicio hipotecario, a instancias de «Citibank España, Sociedad Anónima», contra don Ángel Calderón Pinto y doña María Josefa Nieto Gómez, en reclamación de cantidad y en los que se ha dictado resolución, por la que se acuerda sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, en su caso, el bien que luego se dirá.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Gerardo Lobo, sin número, de esta capital, por primera vez, el día 7 de abril de 1998, a las trece horas, sirviendo como tipo de subasta la valoración dada al bien embargado; no concurriendo postores se señala por

segunda vez, el día 5 de mayo de 1998, a las trece horas, con el tipo de su tasación, del 75 por 100 que sirvió para la primera, y no concurriendo postores a la misma, se señala por tercera vez, sin sujeción a tipo, el día 2 de junio de 1998, a las trece horas.

En caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora y día de la semana siguiente a la de la suspendida.

Quienes quieran participar en estas subastas lo harán ateniéndose a las siguientes

### Condiciones

Primera.—El tipo de subasta es el de la valoración dada al bien embargado y subastado, expresado anteriormente, no admitiéndose posturas que sean inferiores a dicho tipo; para la segunda subasta, servirá de tipo el 75 por 100 de la primera y sin sujeción a tipo para la tercera subasta.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta, a excepción de la actora, deberán consignar el 20 por 100 del tipo señalado para la subasta en la cuenta que posee este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, número 43220000, número de clave 17, número de procedimiento 266/1997, de Toledo. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—Hasta el momento de la celebración y desde su anuncio, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el resguardo acreditativo de haber hecho el depósito en el establecimiento señalado al efecto.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como suficiente la titulación presentada y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito continuarán subsistentes, entendiéndose igualmente que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

### Bien objeto de subasta

Finca urbana. Vivienda número 3, sita en la calle Ángel del Alcázar, número 13, de la localidad de Mocejón (Toledo). Inscrita al tomo 1.073, libro 56, folio 148, finca 4.123. Tasada, a efectos de subasta, en 14.150.000 pesetas.

Dado en Toledo a 9 de febrero de 1998.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—10.569.

## TOLEDO

### Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Toledo,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 185/1997, se siguen autos de juicio hipotecario, a instancias de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, contra don Jerónimo Palacios Jiménez y doña Isabel Santillana Martín, en reclamación de cantidad y en los que se ha dictado resolución, por la que se acuerda sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, en su caso, el bien que luego se dirá.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Gerardo Lobo, sin número, de esta capital, por primera vez el día 7 de abril de 1998, a las diez treinta horas, sirviendo como tipo de subasta la valoración dada al bien embargado; no concurriendo postores se señala por segunda vez el día 5 de mayo de 1998, a las diez treinta horas, con el tipo de tasación del 75 por 100 que sirvió para la primera y no concurriendo postores a la misma, se señala por tercera vez, sin sujeción a tipo, el día 2 de junio de 1998, a las diez treinta horas.

En caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas se traslada su celebración, a